



Viernes, 7 de febrero de 2020

El Plan de Salud 2019-2030 orienta las políticas públicas a la mejora del bienestar de las personas

- El consejero, Pablo Fernández Muñiz, asegura que *Poblaciones sanas. Personas sanas* constituye una “hoja de ruta necesaria que prioriza la prevención de la enfermedad con criterios de equidad”
- El documento incide en la importancia que ha de tener la Atención Primaria en los próximos diez años para garantizar el buen funcionamiento de todo el sistema sanitario
- El trabajo es el resultado de un proceso participativo en el que se han implicado más de un millar de agentes

El consejero de Salud, Pablo Fernández Muñiz, ha presentado hoy en la Junta General del Principado el Plan de Salud 2019-2030. *Poblaciones Sanas. Personas Sanas*. Se trata de un ambicioso proyecto que incide en tres áreas de actuación, la relevancia de la Atención Primaria y constituye “el marco de referencia y el instrumento fundamental para orientar las actuaciones en materia sanitaria con el fin de redundar en la mejora de la salud de la población asturiana”.

El plan está concebido para dirigir las políticas públicas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad con criterios de equidad, teniendo en cuenta actuaciones específicas que disminuyan las desigualdades entre mujeres y hombres. El consejero ha subrayado que “Asturias necesitaba una hoja de ruta para orientar las políticas en salud de los próximos años, un marco general de planificación con un análisis riguroso, un proceso participativo y un discurso profundo sobre los valores que queremos y que necesitan nuestras instituciones”.

El documento está concebido como un proyecto transversal para la próxima década, que ordena y evalúa las diferentes actuaciones. El consejero ha señalado que “la salud y el bienestar de una población dependen de las condiciones sociales, económicas, políticas,

ambientales, culturales, educativas, geográficas y sanitarias de donde viven, por lo que el plan pone énfasis en todas estas cuestiones”.

La Atención Primaria será uno de los elementos claves para el desarrollo sanitario del plan, que garantizará el buen funcionamiento de todo el sistema en los próximos años.

Tres áreas de actuación.

El documento, proyectado a diez años, será evaluado, revisado y actualizado cada dos años. Para ello, se establecerá una coordinación intersectorial e interinstitucional que contribuya a mejorar las condiciones sociales y ambientales y el acceso a los recursos de las personas.

El plan se ha elaborado en torno a tres grandes áreas de actuación:

- Trabajar con una perspectiva de equidad y salud en todas las políticas, la gobernanza y la participación ciudadana. Para ello, se creará una Comisión de Salud y Equidad.
- Mejorar los entornos de residencia así como las condiciones de las diferentes etapas de la vida para conseguir sistemas y comunidades más resilientes.
- Garantizar un adecuado espacio sociosanitario público que impulse un sistema centrado en la persona y en sus condiciones de vida y que mejore el funcionamiento y la coordinación de todos los profesionales, al tiempo que se potencie la estrategia para el nuevo enfoque de Atención Primaria.

30 metas prioritarias y 12 objetivos generales

El Plan de Salud incluye 30 metas prioritarias encaminadas a mejorar la salud de la población y rebajar las desigualdades, así como 12 objetivos generales y 92 acciones concretas. Además, propone actuar en cardiopatía isquémica, el suicidio, el malestar en las mujeres y la prescripción de psicofármacos, la medicalización, la salud sexual, el alcoholismo, el tabaquismo, la violencia de género, los cuidados paliativos, la atención a las personas en el final de la vida y la atención a personas con enfermedad crónica compleja.

Entre los elementos centrales del Plan 2019-2030 se pueden destacar:

- La salud en todas las políticas que contribuyan a poner en valor la importancia que tienen actuaciones fuera del sistema sanitario.
- Metas concretas para garantizar que esta información sea accesible y transparente a través del Observatorio de la Salud.
- Equidad de género para restar las desigualdades.



- Refuerzo de la colaboración entre los sectores social y sanitario.
- Orientación a la salud comunitaria que facilite espacios de colaboración entre las administraciones locales, el tercer sector, los profesionales y la ciudadanía.
- Una Atención Primaria que garantice mejores cuidados a la población y el funcionamiento eficiente de los hospitales.
- La sostenibilidad del sistema sanitario.
- Poner en valor la riqueza y los recursos que generan salud y bienestar en Asturias para conectarlos y potenciarlos.

Proceso participativo

Este trabajo es el resultado de un largo proceso participativo en el que se han implicado 1.250 personas, la mayoría profesionales de la salud, pero también representantes de organizaciones y la ciudadanía. De esta manera, su elaboración se ha convertido en “un espacio de encuentro y reflexión” para el que se han empleado diferentes metodologías.

La Encuesta de Salud para Asturias, con más de cinco millones de datos, ha servido de base para el diseño del informe. Además, 84 mandos intermedios del Servicio de Salud participaron en las consultas realizadas y más de 300 personas colaboraron en la jornada para la elaboración del plan. A ellos, se suman las 350 personas que asistieron a la Jornada Internacional de la Equidad y Salud Comunitaria en el HUCA y en el Palacio de Congresos Ciudad de Oviedo y 12 profesionales referentes de la Salud Pública que revisaron el documento.

El Plan de Salud 2019-2030 puede consultarse en el siguiente enlace: <https://obsaludasturias.com/obsa/plan-de-salud-de-asturias-2019-2030/>